



AYUNTAMIENTO DE
ALMUÑECAR
(GRANADA)

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Expediente 99/2025
GEST 8857/2025

RESOLUCIÓN

ASUNTO. - Expediente 99/2025 GEST 8857/2025, incoado para la contratación del suministro mediante procedimiento abierto y sujeto a regulación armonizada del suministro mediante la modalidad de renting de césped artificial para el Estadio Municipal de fútbol, las Tejas.

ANTECEDENTES. - Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y por los Servicios Técnicos Municipales el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Primero.- Es objeto de este contrato el suministro mediante la modalidad de renting de césped artificial para el Estadio Municipal Las Tejas, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Pliego Administrativo.

Segundo.- De acuerdo con el Reglamento (CE) N. 451/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 por el que se establece una nueva clasificación estadística de productos por actividades (CPA), relativa al objeto del contrato es la siguiente:

Codificación Código CPV	<u>66114000-2 Servicios de arrendamiento financiero.</u> <u>39293400-Césped artificial.</u>
-------------------------	--

Tercero.- El presente Contrato tiene naturaleza administrativa y se considera un contrato de suministros de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 de la L.C.S.P., y se regirá por lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, el de Prescripciones Técnicas, y Ley 9/2017 de 8 de noviembre de la Ley de Contratos del Sector Público.

Los Pliegos y demás documentos anexos revestirán carácter contractual. En caso de discordancia entre estos y cualquiera del resto de documentos contractuales, prevalecerá lo dispuesto en el Pliego Administrativo.

Cuarto.- El presente contrato Se adjudicará por **procedimiento abierto**, a tenor de lo previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).





**AYUNTAMIENTO DE
ALMUÑÉCAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Quinto.- Presupuesto de licitación, valor estimado del contrato y anualidades.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (48 MESES): Para determinar el presupuesto base de licitación se han utilizado los precios disponibles en el mercado. El precio total del contrato por los cuatro años de duración, asciende a la cantidad de 389.094,04 euros IVA incluido.		
Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21%	Presupuesto licitación IVA incluido
321.565,32 €	67.528,72 €	389.094,04 €
321.565,32 €	67.528,72 €	389.094,04 €
Aplicación presupuestaria	34200 20800 Arrendamiento otro inmov. Material instalac deportivas	
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Tanto alzado		

VALOR ESTIMADO: El valor estimado del contrato calculado en la forma determinada en el artículo 101 de la LCSP, asciende a la cuantía límite de 321.565,32 € , teniendo en cuenta la duración del contrato.	
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	☒ SI
Total precio estimado (48 MESES)	321.565,32 €

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
AYUNTAMIENTO ALMUÑÉCAR			
100 %	%		%
ANUALIDADES			
- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
2025	80.391,33 €	16.882,18 €	97.273,51 €
2026	80.391,33 €	16.882,18 €	97.273,51 €
2027	80.391,33 €	16.882,18 €	97.273,51 €
2028	80.391,33 €	16.882,18 €	97.273,51 €
TOTAL	321.565,32 €	67.528,72 €	389.094,04 €





**AYUNTAMIENTO DE
ALMUÑECAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Sexto.- La duración del contrato será de CUARENTA Y OCHO MESES, sin posibilidad de prórroga.

PLAZO DE DURACIÓN		
Duración del contrato: 48 MESES desde la formalización del contrato y plazo de ejecución del contrato DOS MESES		
Prórroga: ☒ NO	Duración de la prórroga:	Plazo de preaviso: ☒ NO:
Prórroga forzosa.	Hasta que se formalice nuevo contrato	No se precisa preaviso.

Séptimo.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 156.2 de la LCSP, “En procedimientos abiertos de adjudicación de contratos sujetos a regulación armonizada, el plazo de presentación de proposiciones no será inferior a TREINTA Y CINCO DÍAS, para los contratos de obras, suministros y servicios, y a treinta días para las concesiones de obras y servicios, contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

No obstante, de conformidad con el art., 156.3.c) el plazo podrá reducirse 5 días.

“Si el órgano de contratación aceptara la presentación de ofertas por medios electrónicos, podrá reducirse el plazo general de presentación de proposiciones en cinco días”

“Las proposiciones para participar en el procedimiento de contratación deberán prepararse y presentarse obligatoriamente de forma electrónica a través de la Herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público, durante los TREINTA DÍAS siguientes desde la fecha de publicación en la Plataforma Estatal de Contratación Y DOUE. Serán excluidas del procedimiento de licitación las proposiciones presentadas en cualquier otro registro y por cualquier otro medio.”

Visto el informe del Servicio de Contratación sobre el Pliego de Cláusulas Administrativa, así como los informes de Secretaría e Intervención, esta Alcaldía:





AYUNTAMIENTO DE
ALMUÑECAR
(GRANADA)

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

RESUELVE. –

I.- Aprobar la necesidad e idoneidad de la prestación. Las necesidades a satisfacer mediante el contrato son las reflejadas en el informe del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 11 de julio de 2025.

II.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, que regirán el contrato de suministro mediante la modalidad de renting de **césped artificial para el Estadio Municipal Las Tejas**, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Pliego Administrativo.

III.- Aprobar el gasto por importe de 389.094,04 euros IVA incluido (TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS), IVA incluido, según el siguiente desglose:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (48 MESES): Para determinar el presupuesto base de licitación se han utilizado los precios disponibles en el mercado. El precio total del contrato por los cuatro años de duración, asciende a la cantidad de 389.094,04 euros IVA incluido.		
Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21%	Presupuesto licitación IVA incluido
321.565,32 €	67.528,72 €	389.094,04 €
321.565,32 €	67.528,72 €	389.094,04 €
Aplicación presupuestaria	34200 20800 Arrendamiento otro inmov. Material instalac deportivas	
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Tanto alzado		

VALOR ESTIMADO: El valor estimado del contrato calculado en la forma determinada en el artículo 101 de la LCSP, asciende a la cuantía límite de 321.565,32 € , teniendo en cuenta la duración del contrato.	
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	☒ SI
Total precio estimado (48 MESES)	321.565,32 €





**AYUNTAMIENTO DE
ALMUÑÉCAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
AYUNTAMIENTO ALMUÑÉCAR			
100 %		%	%
ANUALIDADES			
- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
2025	80.391,33 €	16.882,18 €	97.273,51 €
2026	80.391,33 €	16.882,18 €	97.273,51 €
2027	80.391,33 €	16.882,18 €	97.273,51 €
2028	80.391,33 €	16.882,18 €	97.273,51 €
TOTAL	321.565,32 €	67.528,72 €	389.094,04 €

IV.- Proceder a la publicación del correspondiente anuncio de licitación en el Perfil del Contratante y Plataforma de Contratación del Estado y DOUE.

V.- Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

Almuñécar, a 18 de agosto de 2025.

El Alcalde,
Fecha y firma electrónica al margen.

